



Zamora acoge un Taller sobre los impactos y adaptación al cambio climático en la cuenca del Duero

- En la sesión organizada por la CHD para la configuración del nuevo Plan Hidrológico, los distintos agentes del agua han analizado las propuestas sobre asignación de recursos y garantía de los usos recogidas en el Esquema provisional del Temas Importantes
- Los últimos escenarios climáticos del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) de la ONU estiman una reducción de las escorrentías del 11% en la demarcación, en un horizonte de mitad de siglo

24 de septiembre de 2020. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Planificación Hidrológica y el Reto Demográfico, ha celebrado hoy en Zamora una nueva sesión participativa, dentro de los trabajos para la elaboración del nuevo Plan Hidrológico para el período 2022-2027, centrada en la asignación de recursos, garantía de los usos del agua e incidencia del cambio climático en la demarcación.

Un taller que ha contado con la participación de los distintos agentes del agua en torno al Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI), donde se exponen y analizan los principales problemas detectados en la cuenca y las posibles soluciones que se desarrollarán posteriormente en el definitivo plan hidrológico.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Ángel González, ha subrayado la importancia de este proceso de participación pública y ha animado a los distintos interesados a involucrarse, trasladando las propuestas, observaciones y sugerencias que estimen oportunas hasta el próximo 30 de octubre.



Los últimos escenarios climáticos del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) de la ONU indican que para España las precipitaciones anuales disminuirán y las temperaturas aumentarán. En la cuenca del Duero esos estudios estiman una reducción de las escorrentías del 11% en un horizonte de mitad de siglo. En este contexto es imprescindible incorporar en la gestión del agua de la cuenca criterios de análisis de riesgo e incertidumbre con el fin de garantizar los usos y el buen estado de los ecosistemas que son exigidos normativamente.

La planificación hidrológica española ha de hacer compatibles la consecución de los objetivos ambientales para las masas de agua y ecosistemas asociados, con los objetivos socioeconómicos a través de la atención de las demandas para los diferentes usos del agua.

La sesión celebrada esta mañana en Zamora ha contado con una activa participación por parte de los asistentes, quienes han debatido en los distintos grupos de trabajo las alternativas propuestas en el EpTI y presentado las conclusiones argumentadas.

La CHD ha organizado varios talleres presenciales siguiendo las más estrictas medidas de seguridad sanitarias, en los que, a través de sesiones dinamizadas, se están analizando los principales problemas de la demarcación recogidos en el Esquema provisional, previo al definitivo Plan Hidrológico que deberá estar elaborado a finales de 2021.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero